



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DÉNIA

10128 OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021

EDICTO

Habiéndose aprobado definitivamente el Presupuesto General para 2021, por acuerdo Plenario de 25 de marzo de 2021 y la Plantilla de Personal para el ejercicio 2021, publicada en el B.O.P. de Alicante núm. 59, de 29 de marzo de 2021, en base a lo establecido en el art. 91 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, art. 128 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigente en materia de Régimen Local y atendiendo a la tasa de reposición de efectivos según lo dispuesto en art. 19 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2021, se negoció en Mesa General de Negociación de fecha 16 de septiembre de 2021, la OEP para 2021.

De conformidad con la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, en su apartado dos art. 19, establece la validez de la tasa autorizada está condicionada, de acuerdo al artículo 70 del EBEP, a que las plazas se incluyan en una Oferta de Empleo Público que deberá ser aprobada por los órganos de Gobierno de las Administraciones Públicas y publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia, de la Comunidad Autónoma, o en su caso, Estado, antes de la finalización de cada año, se procede a publicar el siguiente acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 22 de septiembre 2021 que aprueba la Oferta de Empleo Público del 2021, sobre la base de los siguientes extremos:

“TURNO LIBRE:

PLAZA	NÚM.	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE/ Categoría
Técnico/a de administración general	1	A1	AG	Técnica	Superior
Técnico/a de inspección	1	C1	AE	Servicios especiales	Cometidos especiales/ auxiliar



PLAZA	NÚM.	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE/ Categoría
Maestro/a Taller	1	C2	AE	Servicios especiales	Personal de oficio/maestro
Auxiliar administrativo/a	2	C2	AG	Auxiliar	
Oficial 1ª (pintura)	1	C2	AE	Servicios especiales	Personal de oficio/oficial
Vigilante de la O.R.A. (turno discapacitado)	1	AP	AE	Servicios especiales	Cometidos especiales
Agente Policía Local	1	C1	AE	Servicios especiales	Policía Local / Básica

PROMOCION INTERNA:

PLAZA	NÚM	SUB GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE/ Escala
ADMINISTRATIVO/A	1	C1	ADM. GENERAL	Administrativa	
ADMINISTRATIVO/A	1	C1	ADM. GENERAL	Administrativa	
ADMINISTRATIVO/A	1	C1	ADM. GENERAL	Administrativa	
ADMINISTRATIVO/A	1	C1	ADM. GENERAL	Administrativa	
ADMINISTRATIVO/A	1	C1	ADM. GENERAL	Administrativa	
OFICIAL 1ª (obras y mantenimiento)	1	AP	ADM. ESPECIAL	Servicios especiales	Personal de oficios/ oficial
TECNICO/A ACTIVIDADES TURÍSTICAS	1	A2	ADM. ESPECIAL	Técnica	Media
INTENDENTE POLICIA	1	A2	ADM. ESPECIAL	Servicios Especiales	Policía local / Técnica

Visto el presupuesto y plantilla aprobado para 2021, publicado el 29 de marzo de 2021 en el boletín oficial de la provincia de Alicante nº 59, en el que se incluyen modificaciones de la plantilla, de una plaza cuya oferta de empleo público ya ha sido publicada, con el fin de regularizar la misma, se procede a:



Anular de la OEP de 2020 publicada en el BOP de Alicante núm. 111 de fecha 12 de junio de 2020, promoción interna, una plaza de administrativo, que, en los presupuestos de 2021, se ha reconvertido, en una plaza de técnico de actividades turísticas:

PLAZA	NÚM	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA
ADMINISTRATIVO/A (promoción interna)	1	C1	ADM. GENERAL	Administrativa

TASA DE REPOSICIÓN ADICIONAL DE ESTABILIZACIÓN. RD-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público Artículo 2. Procesos de estabilización de empleo temporal. 1. Adicionalmente a lo establecido en los artículos 19.uno.6 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, y 19.uno.9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, se autoriza una tasa adicional para la estabilización de empleo temporal que incluirá las plazas de naturaleza estructural que, estén o no dentro de las relaciones de puestos de trabajo, plantillas u otra forma de organización de recursos humanos que estén contempladas en las distintas Administraciones Públicas y estando dotadas presupuestariamente, hayan estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente al menos en **los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2020.**

1. A la vista de las ofertas publicadas, **OEP 2011 plazas de consolidación, OEP 2009 y OEP 2016, que no han sido convocadas** en los términos previstos del art. 19. Dos b) de la Ley de Presupuestos Generales del Estado que recoge: **“La validez de la tasa autorizada** estará condicionada, de acuerdo con el artículo 70 del EBEP:

(...)b) A que la **convocatoria** de las plazas se publique en el Diario oficial de la Provincia, Comunidad Autónoma o, en su caso, del Estado, en el plazo improrrogable de tres años, a contar desde la fecha de la publicación de la Oferta de Empleo Público en la que se incluyan las plazas.”



Se procede a:

I) La anulación de la OEP del año 2009 publicada en el BOP de Alicante núm. 96 de fecha 25 de mayo de 2009 de la siguiente plaza que no ha sido convocada:

PLAZA	NÚM	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
GESTOR DEPORTIVO	1	A1	ADM. ESPECIAL	SERV ESP.	COM. ESPECIALES

II) La anulación de la OEP de consolidación del año 2011 publicada en el BOP de Alicante núm. 153 de fecha 11 de agosto de 2011 de las siguientes plazas que no han sido convocadas:

PLAZA	NÚM	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEG.
AYUDANTE TOPOGRAFO	1	C2	ADM. ESPECIAL	SERV ESP.	COM. ESPECIALES	AUXILIAR
AYUDANTE DE OFICIOS	1	AP	ADM. ESPECIAL	SERV ESP.	PERS. DE OFICIOS	AYUDANTE
CELADOR	1	AP	ADM. ESPECIAL	SERV ESP.	COM. ESPECIALES	AUXILIAR
CONDUCTOR	1	C2	ADM. ESPECIAL	SERV ESP.	PERS. DE OFICIOS	OFICIAL
DELINEANTE 1ª (turno libre / turno discapacitado)	2	C1	ADM. ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR	
DIPLOMADO ECON/EMPR	1	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	MEDIA	
TCO SUP LIC. GEOGRAF E Hª	1	A1	ADM. ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	
OFICIAL 1ª (fontanero)	1	C2	ADM. ESPECIAL	SERV ESP.	PERS. DE OFICIOS	OFICIAL
OFICIAL 1ª (obras y mantenimiento)	1	C2	ADM. ESPECIAL	SERV ESP.	PERS. DE OFICIOS	OFICIAL
OFICIAL 2ª (instalaciones deportivas)	7	AP	ADM. ESPECIAL	SERV ESP.	PERS. DE OFICIOS	AYUDANTE
TCO. PROMOCION LINGUISTICA	1	A1	ADM. ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	
TECNICO INFORMATICA	3	C1	ADM. ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR	
TOPOGRAFO	1	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	MEDIA	
VIGILANTE ORA (turno discapacitado)	3	AP	ADM. ESPECIAL	SERV ESP.	COM. ESPECIALES	
VIGILANTE INSTAL. MUSEOGRAF.	1	AP	ADM. ESPECIAL	SUBALTERNA		

III) La anulación de la OEP del año 2016 publicada en el BOP de Alicante núm. 146 de fecha 1 de agosto de 2016 de las siguientes plazas que no han sido convocadas:

PLAZA	NÚM	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
ARQUITECTO	1	A1	ADM. ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR
DIPLOMADO/A EN CC. EMPRESARIALES	1	A2	ADM. ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA



2. Teniendo en cuenta **la existencia de plazas ofertadas por turno libre que cumplirían con los requisitos de estabilización**, al tratarse de plazas dotadas presupuestariamente, ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente durante los tres años anteriores al 31 de diciembre de 2020, **se procede a:**

I) La **anulación** de la OEP del año 2017 publicada en el BOP de Alicante núm. 223 de fecha 22 de noviembre de 2017, de la siguiente plaza que no ha sido convocada:

PLAZA	NÚM	SUB GRUPO	ESCALA	SUB ESCALA	CLASE
TECNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	A1	ADM. GENERAL	TÉCNICA	SUPERIOR

II) La **anulación** de la OEP del año 2018 publicada en el BOP de Alicante núm. 234 de fecha 10 de diciembre de 2018, de la siguiente plaza que no ha sido convocada

PLAZA	NÚM	SUB GRUPO	ESCALA	SUB ESCALA	CLASE
INGENIERIA TECNICA EN OBRAS PÚBLICAS	1	A2	ADM. ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA

III) La **anulación** de la OEP 2020 de turno libre, publicada en el BOP de Alicante núm. 111 de fecha 12 de junio de 2020, de las siguientes plazas:

PLAZA	NÚM	SUB GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
ARQUITECTO/A	1	A1	ADM. ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1	C2	ADM. GENERAL	AUXILIAR	
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1	C2	ADM. GENERAL	AUXILIAR	
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1	C2	ADM. GENERAL	AUXILIAR	
CONSERJE	1	AP	ADM. GENERAL	SUBALTERNA	
CONSERJE	1	AP	ADM. GENERAL	SUBALTERNA	
INSPECTOR/A	1	C1	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
VIGILANTE DE INSTALACIONES MUSEOGRÁFICAS	2	AP	ADM. GENERAL	SUBALTERNO	



3. A la vista de los apartados 1 y 2 anteriores, se procede a incluir en la tasa adicional de estabilización de 2021, las siguientes plazas dotadas presupuestariamente, al cumplirse los requisitos de ocupación en los tres años anteriores al 31 de diciembre de 2020 de forma temporal e ininterrumpidamente:

TASA ADICIONAL ESTABILIZACIÓN:

PLAZA	NÚM	SUB GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
GESTOR DEPORTIVO	1	A1	ADM. ESPECIAL	SERV ESP.	COM. ESPECIALES
AYUDANTE TOPOGRAFO	1	C2	ADM. ESPECIAL	SERV ESP.	COM. ESPECIALES/AUXILIAR
AYUDANTE DE COCINA	1	AP	ADM. ESPECIAL	SERV ESP.	PERS. DE OFICIOS/AYUDANTE
CELADOR	1	AP	ADM. ESPECIAL	SERV ESP.	COM. ESPECIALES
CONDUCTOR	1	C2	ADM. ESPECIAL	SERV ESP.	PERS. DE OFICIOS/OFICIAL
DELINEANTE 1ª (Turno libre)	2	C1	ADM. ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR
DIPLOMADO ECON/EMPR	2	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	MEDIA
TCO SUP LIC. GEOGRAF E Hª	1	A1	ADM. ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR
OFICIAL 1ª (fontanero)	1	C2	ADM. ESPECIAL	SERV ESP.	PERS. DE OFICIOS/OFICIAL
OFICIAL 2ª (instalaciones deportivas)	7	AP	ADM. ESPECIAL	SERV ESP.	PERS. DE OFICIOS/AYUDANTE
TECNICO INFORMATICA	3	C1	ADM. ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR
TOPOGRAFO	1	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	MEDIA
VIGILANTE ORA (turno discapacitado)	2	AP	ADM. ESPECIAL	SERV ESP.	COMETIDOS ESPECIALES
VIGILANTE INSTAL. MUSEOGRAF.	3	AP	ADM. ESPECIAL	SUBALTERNA	
ARQUITECTO/A	1	A1	ADM. ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR
TECNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	A1	ADM. GENERAL	TÉCNICA	SUPERIOR
INGENIERIA TECNICA EN OBRAS PÚBLICAS	1	A2	ADM. ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	3	C2	ADM. GENERAL	AUXILIAR	
CONSERJE	2	AP	ADM. GENERAL	SUBALTERNA	
INSPECTOR/A	1	C1	ADM.	SERV.	COMETIDOS



			ESPECIAL	ESPECIALES	ESPECIALES
TRABAJADOR/A SOCIAL/ASISTENTE SOCIAL	2	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	MEDIA
AGENTE DE IGUALDAD	1	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	MEDIA

Advertido error en la OEP 2017, turno libre, publicada en el BOP nº 223, de fecha 22/11/2017, según lo aprobado en Junta de Gobierno Local de fecha 8 de noviembre de 2017, se procede a su modificación, debiendo anular de la oferta de empleo público de turno libre las siguientes plazas e incluirlas en la tasa adicional de estabilización:

TASA ADICIONAL DE ESTABILIZACIÓN de la OEP 2017

PLAZA	NÚM	SUB GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
MÉDICO/A	1	A1	ADMON. ESPECIAL	TECNCA	SUPERIOR
PSICÓLOGO/A	1	A1	ADMON. ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR
ASESOR/A JURÍDICO/A	1	A1	ADMON. ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR
TASOC	1	C1	ADMON. ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR

Alcalde-Presidente

Vicent Gimalt Boronat